



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)

LISTA DE TRASLADOS

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 110, 444 Y 446 del Código General del Proceso, se fija la presente Lista de Traslados hoy trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 am).

Respecto a las liquidaciones de crédito, se realiza el traslado por el termino de tres (03) días, en los cuales podrán formular objeciones para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que se le atribuyan a la liquidación objetada, el traslado vence el día dieciocho (18) de abril de 2023 a las 5:00 pm.

Las objeciones deberán hacerse llegar hasta antes de la fecha y hora de vencimiento señalada, al correo electrónico institucional del Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nro. De Proceso	CLASE	PARTES	MOTIVOS	DIAS DE TRASLADO
2022-0001000	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S VS RAMIRO RODRIGUEZ CABRERA	LIQUIDACION DE CREDITO	14, 17 Y 18 de abril de 2023
2022-0003300	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S VS MARLENIS MUÑOZ DIAZ Y ALBERTO MELENDEZ MUÑOZ.	LIQUIDACION DE CREDITO	14, 17 Y 18 de abril de 2023
2022-0003600	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S VS MARLENIS MUÑOZ DIAZ	LIQUIDACION DE CREDITO PAGARE 1 PAGARE 2	14, 17 Y 18 de abril de 2023
2022-0004200	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S VS JOHN JAIRO ESTRADA ZAMBRANO Y JOSE HORACIO ESTRADA GETIAL	LIQUIDACION DE CREDITO	14, 17 Y 18 de abril de 2023

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
Secretario